



SECRETARIA
DE
MOVILIDAD



Área de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

TST_AYR_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN O REVALIDACIÓN DE SITIOS, LANZADERAS Y BASES DE SERVICIO PARA VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO INDIVIDUAL

Ciudad de México, a

de

de

Director(a) General del Servicio de Transporte Público Individual
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales de Solicitantes de Concesiones, Permisos, Control Vehicular, Revista Física - Documental y Constancias de Reposición de Placas del Servicio Público de Pasajeros del Distrito Federal.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales de "Solicitantes de Concesiones, Permisos, Control Vehicular, Revista Física - Documental y Constancias de Reposición de Placas del Servicio Público de Pasajeros del Distrito Federal", dependiente a la Dirección General del Servicio de Transporte Público Individual, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México SEMOVI, ubicada en Álvaro Obregón número 269, planta baja, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700.

Para cualquier duda o aclaración podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

Por lo anterior me doy por enterado del tratamiento que recibirán mis datos personales en términos de lo establecido en el artículo 9, de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal, por lo que firmo de conformidad _____.

TIPO DE TRÁMITE: AUTORIZACIÓN

REVALIDACIÓN

MODALIDAD DEL SERVICIO:

SITIO

LIBRE

TERMINALES

RADIO TAXI

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Delegación

C.P.

Teléfono

DATOS FISCALES DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la organización

RFC de la Organización

Total de agremiados

DATOS DEL SITIO O BASE DE SERVICIO DE TAXIS Y EQUIPAMIENTO AUXILIAR

Nombre (s)

Calle

Colonia

Delegación

C.P.

Teléfono

Número de cajones

Horario de operación

Equipamiento auxiliar

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN

1.- Formato TST_AYR_1, por duplicado debidamente requisitados, con firmas autógrafas.

2.- Para acreditar personalidad jurídica será necesario, Acta Constitutiva, poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. - original y 1 copia

3.- Comprobante de pago de los derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente en el ejercicio fiscal correspondiente en original y copia por los conceptos de:

Permiso para el establecimiento de Equipamiento auxiliar de transporte
Realización de Estudios Técnicos para el establecimiento de equipamiento auxiliar.
Por la autorización para operación de base de servicio, por cada cajón vehicular autorizado, por anualidad

4.- Acta constitutiva protocolizada, original y copia. En caso de cambios en la mesa directiva de la organización última acta de asamblea protocolizada. Original y copia.

5.- Padrón vehicular de las unidades que prestarán el servicio, debiendo contener datos que puedan identificar a los vehículos tales como nombre y domicilio del titular de la concesión, número de placa, marca, número de serie, número del motor y modelo o año de los vehículos, nombre y domicilio del operador o conductor, número de folio o licencia que autoriza a conducir ese tipo de vehículo. El padrón deberá venir en tabla Excel, impreso en tamaño oficio y grabado en C.D.

6.- Registro Federal de Contribuyentes de la Organización. Original y copia.

7.- Visto bueno sobre el espacio físico correspondiente por parte de la Delegación Política que se ubiquen en su demarcación, para la instalación de sitios, bases de servicio y del equipamiento auxiliar.

8.- Estudios correspondientes sobre la demanda del servicio e impacto a la vialidad y al medio ambiente, acreditando su viabilidad (Estudios Técnicos para el Equipamiento Auxiliar)

REQUISITOS PARA LA REVALIDACIÓN

1.- Formato TST_AYR_1, por duplicado debidamente requisitados, con firmas autógrafas.

2.- Para acreditar personalidad jurídica será necesario, Acta Constitutiva, poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. - original y 1 copia

3.- Padrón vehicular de las unidades que prestarán el servicio, debiendo contener datos que puedan identificar a los vehículos tales como nombre y domicilio del titular de la concesión, número de placa, marca, número de serie, número del motor y modelo o año de los vehículos, nombre y domicilio del operador o conductor, número de folio o licencia que autoriza a conducir ese tipo de vehículo. El padrón deberá venir en tabla Excel, impreso en tamaño oficio y grabado en C.D.

4.- Último permiso y pago de cajón (es) del último año. Original y copia.

5.- En caso de cambios en la mesa directiva de la organización última acta de asamblea protocolizada. Original y copia.

6.- Comprobante de pago de los derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente en el ejercicio fiscal correspondiente en original y copia por los conceptos de:

Permiso para el establecimiento de Equipamiento auxiliar de transporte y por la autorización para operación de base de servicio, por cada cajón vehicular autorizado, por anualidad

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Movilidad del Distrito Federal.- Artículos 12 fracciones XXII, XLVIII, 125, 128 y 129.

Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, artículos 7 fracción IX C), 3, 34 Bis C fracción II y 95 Quinquies fracciones II, III y IV

Reglamento de la Ley de Movilidad.- Artículos 49 fracciones II, III y IV, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105 y 106.

Costo	Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 222 fracción II, e incisos a) y b).
Documento a obtener	Autorización o Revalidación
Tiempo de respuesta	5 días para la Autorización y 30 días hábiles para la Revalidación.
Vigencia del documento a obtener	1 año
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa Ficta: Procede para la Revalidación, Negativa Ficta: Procede para la Autorización.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Norte

Dibujar a tinta y regla, especificando el nombre de las calles que delimitan la manzana donde se localiza el predio o inmueble de interés, las medidas del frente y fondo y las distancias de sus linderos a las esquinas más próximas.

Observaciones	Si el sitio, lanzadera o base de servicio no cuenta con equipamiento auxiliar, el interesado no debe pagar el concepto por permiso para el establecimiento de Equipamiento auxiliar de transporte. Los permisos para sitios, lanzaderas y bases de servicio vencen todos los 31 de diciembre de cada año, sin importar en qué fecha se haya solicitado y aprobado el permiso. El tiempo de respuesta para la autorización son de 5 días hábiles y para la Revalidación son de 30 días naturales, la afirmativa ficta procede para el caso de la revalidación y la negativa ficta procede para el caso de la autorización.
---------------	---

Para el caso de la Revalidación declaro bajo protesta de decir verdad, conservar las mismas condiciones de autorización del sitio o base de servicio de taxi, por lo que quedo plenamente enterado que en caso de declarar en falsedad no se autorizará la revalidación de sitios y bases de servicio de taxis y tendré que realizar los pagos relativos al Estudio Técnico correspondiente.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad, cumplir con la normatividad relacionada con el diseño para la seguridad de los usuarios, acorde a la modalidad de transporte, las obras y equipamiento de las instalaciones, así como para su mantenimiento.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN O REVALIDACIÓN DE SITIOS, LANZADERAS Y BASES DE SERVICIO PARA VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO INDIVIDUAL, DE FECHA ____ DE _____ DE _____.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	_____
Nombre	_____
Cargo	_____
Firma	_____

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>